

Militar provoca accidente y queda atrapado en su auto



Así quedó el automóvil ocupado por el militar tras chocar contra un bus de la Línea 2.

El accidente ocurrió en la noche de este viernes en la ruta Rosario casi calle 7 de Octubre, de la Compañía Mora Cué, camino Luque – Limpio.

Protagonizados por:

1)- Omnibus de la Empresa de Transporte Guaraní SRL, Coche N° 14 de la Línea N° 2, de la marca Agrale, Modelo MA17.0, color rojo y amarillo, Chapa N° BZH 125 Py., registrado a nombre de la Empresa, guiado por Jerson Abel Grossi Franco, p, s, 33 años, domic., en las calle Sauce del Barrio Cañada de la Compañía Caacupemí – Aregua, quien salió ileso al igual que sus pasajeros.

2)- Automovil marca Toyota, Modelo ALLION, color plateado, Año 2002, Chapa N° BXH 476 Py., registrado a nombre del conductor Eusebio Rodríguez Marmolejo, p, s, 33 años, suboficial militar, con destino en la Fuerza Aérea, domic en la calle San Rafael zona Territorio Social Cerro Corá de la Compañía Mora Cué – Luque, quien salió herido.

3)- Automóvil Toyota, modelo Funcargo, color gris, año 2003, chapa N° BYE 556 Py., registrado a nombre de su conductor Andrés López Saldívar, p, s, 56 años, domic en las calles Valois Rivarola casi Monte Alto, del 4° Barrio – Luque.

Los agentes de la Comisaría 28ª Central fueron alertados del accidente y acudieron al lugar, encontrando los tres vehículos con daños y con ayuda de bomberos del C.B.V.P. de Luque, a cargo del voluntario Nicolás Ríos, procedieron a auxiliar a rescatar al militar de su vehículo, donde quedó atrapado entre los hierros retorcidos por varios minutos.

Luego, el herido fue derivado al Hospital General de Luque, y de allí al Hospital Militar, en Asunción.

Según testigos, el militar iba de Luque a Limpio y perdió la dirección de su auto tras rozar contra el Funcargo, y fue a chocar contra el colectivo que circulaba en sentido contrario.

A raíz del violento impacto, el vehículo del suboficial quedó destrozado.

El chofer del colectivo, Jerson Grossi, dio negativo a la prueba de alcotest, mientras al militar no se le pudo practicar la prueba a raíz de que fue derivado al Hospital desde el lugar del accidente.

El fiscal Augusto Ledesma deberá solicitar una orden judicial para la extracción de sangre para confirmar o descartar sí el conductor estaba alcoholizado o no, informaron desde la Comisaría 28ª de Mora Cué.

